

PREDIOS URBANOS, S. A.*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en la Notaría de don Augusto Pérez-Coca Crespo, sita en la avenida Maisonave, 6, escalera primera, 1.º, de Alicante, el próximo día 27 de junio de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación, en su caso, del resultado.

Segundo.—Facultar a los Administradores para ejecutar los actos necesarios para la adaptación de las cuentas de la sociedad a la moneda única euro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener la información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 6 de junio de 2001.—José Candel Martínez y Juan Bautista Roselló Tent.—31.673.

PREMSA CATALANA, S. A.**Empresa periodística**

Se convoca a los accionistas de la sociedad a las sesiones de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 425, 6.ª planta, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe y de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Junta general extraordinaria

Primero.—Informe de Presidencia que justifica la presente Junta general de accionistas como subsanación de la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 1999.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad, para el ejercicio de 1999, adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas del 25 de octubre de 1999, y prórroga del nombramiento.

Tercero.—Reducción del capital social por medio de la condonación de dividendos pasivos y simultáneamente aumento de capital por compensación de créditos, con expresa exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con el artículo 159 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El tipo de emisión será el del valor nominal de 250 pesetas cada acción, que corresponderá al valor real.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital por medio de compensación de créditos, en base al Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, y con expresa exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con el artículo 159 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El tipo de emisión será al valor nominal de 25 pesetas cada acción, que corresponderá al valor real.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo 7 de los Estatutos sociales relativo al capital social de la sociedad, por razón de los anteriores puntos y para cambiar el tipo de acciones nominativas por acciones al portador.

Sexto.—Ratificación y, en su caso, subsanación del cambio del sistema de administración de la sociedad y modificación de los Estatutos sociales, consecuencia del cambio de administración (artículos 14, 16, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 34 y dis-

posiciones finales), todo ello aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de octubre de 1999.

Séptimo.—Ratificación y, en su caso, subsanación del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de octubre de 1999, respecto a la designación de Jaime Vilalta González como Administrador único de la sociedad.

De conformidad con los artículos 144, 156, 159 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, tanto para la Junta general ordinaria como para la Junta general extraordinaria, el derecho de los accionistas de la sociedad a examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a las cuentas anuales, los informes emitidos por los Administradores respecto a los puntos del orden del día, así como las certificaciones y los informes emitidos por el Auditor de cuentas de la sociedad, en referencia al informe de cuentas del ejercicio de 2000, la certificación para el aumento por compensación de créditos y la memoria e informe que acredita que la emisión de acciones en los aumentos de capital, con exclusión del derecho de suscripción de acciones, el valor nominal corresponde al valor real de las acciones. También se hace constar que toda la documentación referida, si se solicita, será remitida gratuitamente, al igual que las aclaraciones que sean solicitadas.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador, Jaime Vilalta i González.—31.659.

PRESTIGE TURISTICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, partida de Ribamar, sin número, Alcocéber (Castellón), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Alcocéber, 15 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.813.

PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad, en Madrid, calle Arminza, número 2 (La Florida), el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación de la remuneración de los Administradores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros.

Séptimo.—Aumento de capital social en la cantidad de 2.636,868 euros, quedando fijado el capital social de la entidad en 18.033.000 euros, mediante la elevación del valor nominal de las ya existentes. Las acciones que tenían un valor nominal de 500 pesetas queda fijado en 3.0055 euros y las acciones que tenían un valor nominal de 1.000 pesetas queda fijado en 6,0110 euros. Dicho aumento se realiza con cargo a reservas disponibles.

Octavo.—Modificación de los artículos seis y siete de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para el desarrollo y ejecución de los acuerdos que se adopten en relación con los puntos indicados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 8 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Fernández-Huerta Fernández.—31.627.

PROMOCIONES CULTURALES CAMINREAL, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Lastanosa, 17, de Zaragoza, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Sánchez Gerico.—28.482.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono «La Paz», 7, en Teruel, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.